

**DUTY PAID S.A. DUPASA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

A. DUTY PAID S.A. DUPASA:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública notariada el 22 de junio del 2007 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 2 de agosto del mismo año mediante resolución 5091. Su actividad principal es la comercialización de todo tipo de bienes y mercaderías dentro de los terminales y en general en cualquier lugar donde se pueda comercializar bienes y mercaderías. Adicionalmente, a partir de septiembre del 2008 también se encarga de la explotación publicitaria del Aeropuerto.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación

Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía, implementó para el ejercicio fiscal 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el periodo 2012 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2013, han sido preparados sobre la base de las NIIF.

Provisión de cuentas incobrables:

La estimación para incobrables se determina mediante un análisis al final del periodo fiscal, donde se determina de acuerdo al vencimiento se estima entre un 30%-65%-100% de acuerdo a la antigüedad de cartera.

Inventarios:

El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden, se registra utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Provisión de mercadería por obsolescencia:

Se determina sobre la base del análisis de la Administración de las mercaderías que se encuentran en malas condiciones.

Propiedad y equipo:

Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada y su valor residual de los activos relacionados, que es la siguiente:

ACTIVOS	AÑOS
Maquinarias	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	5
Muebles y útiles	10
Vehículos	5

Mejoras sobre bienes de terceros:

Consisten en adecuaciones realizadas a las instalaciones concesionadas por TAGSA, y se amortizan por el tiempo que estén vigente los contratos.

Ingresos ordinarios:

Se originan de la venta de productos y se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

Servicios.- el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad y de acuerdo a lo establecido contractualmente con los clientes, independiente a su forma de pago.

Gastos:

Se considera todos aquellos gastos que se reconocen la obligación en el presente y que corresponde a periodos futuros.

Obligaciones laborales:

Se originan en disposiciones laborales vigentes y las partes proporcionales de las obligaciones devengadas se registran contra resultados.

Provisión para jubilación patronal y por bonificación de desahucio:

Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultados.

Moneda local:

A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

B. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Caja		10,154	3,900
Bancos locales	(1)	744,754	555,825
		<u>754,908</u>	<u>559,725</u>

- (1) Corresponde a saldos mantenidos en: Banco Pichincha C.A. por US\$72,952.30 (US\$173,212.02 en el 2012), Banco de Guayaquil S.A. por US\$20,471.48 (US\$21,466.72 en el 2012) y Banco Bolivariano C.A. US\$710,335.93 (US\$347,581.10)

C. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR DE ACTIVIDADES QUE NO GENERAR INTERESES:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Tarjetas de crédito		21,350.47	17,539.99
Clientes	(1)	244,457.90	372,517.14
Anticipos a proveedores		6,783.29	
Crédito tributario	(2)	39,190.86	40,405.03
Gastos por cuenta de terceros		4,686.51	3,828.62
		316,469.03	434,290.78
Provisión de cuentas incobrables	(3)	(82,582.17)	(97,561.42)
		233,886.86	336,729.36

(1) Incluye US\$43,605 de Norlop Thompson S.A., US\$37,868.00 (US\$40,277.00 en el 2012) de Accentur S.A, US\$29,304.00 Markplan Marketing y Negociación, por ventas de publicidad en vallas.

(2) Corresponde a crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado.

(3) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Saldo inicial		97,561.42	85,624.38
Provisión			11,937.04
Recuperación de cuentas incobrables		14,979.25	
Saldo final		82,582.17	97,561.41

D. INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCAERIA EN ALMACEN:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Mercadería de reventa		0.00	0.00
Accesorios	(1)	57,526.34	49,431.63
Comestibles		37,722.80	41,182.89
Bebidas		4,641.57	4,811.28
Tabacos		514.42	0.00
Perfumes		30,628.08	34,194.99
Cosméticos		11,033.91	16,814.06
Electrónica		6,758.72	1,950.40
Moda		598.97	0.00
		149,424.81	148,385.25
Provisión por obsolescencia de mercadería	(2)	(2,816.35)	(1,247.93)
Provisión por faltante de inventario	(3)	(7,423.75)	
		139,184.71	147,137.32

(1) Corresponde a relojes, plumas, billeteras y gafas disponibles para la venta.

(2) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Saldo inicial		1,247.93	12,683.97
Reclasificación			(12,683.97)
Provisión		1,568.42	1,247.93
Saldo final		2,816.35	1,247.93

(3) Corresponde a mercadería por faltante en toma física inventario.

E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Deudas fiscales	(1)	72,577.89	86,726.31
Proveedores locales	(2)	197,118.50	196,455.94
Proveedor del exterior		131.28	0
Anticipos de clientes		6,768.00	0
Anticipos varios		2,096.11	1,961.10
Remuneraciones y beneficios sociales		46,608.04	46,565.75
Provisión por bonificación de desahucio		5,514.52	1,142.23
Provisión para jubilación patronal		20,338.43	3,032.84
Otras provisiones de proveedores	(3)	73,705.05	44,178.86
		<u>424,857.82</u>	<u>380,063.05</u>

(1) Corresponde principalmente a US\$49,375.60 del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y retenciones efectuadas en compras realizadas por la Compañía durante el período.

(2) Incluye principalmente US\$35,384.00 (US\$50,267.13 en el 2012) a Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda., US\$32,209.09 (US\$26,364.86 en el 2012) a Las Fragancias Cía. Ltda., y US\$26,484.00 (US\$30,031.87 en el 2012) a Confitexport S.A.

(3) Corresponden a facturas de varios proveedores pendientes de recibir.

F. PASIVO NO CORRIENTE:

Corresponde a los saldos de los contratos suscritos en el período por devengar, principalmente por la concesión de espacios publicitarios en el Aeropuerto Internacional Jose Joaquín de Olmedo.

G. PATRIMONIO NETO:

Capital social: El capital autorizado es de US\$20,000.00; el capital suscrito y pagado asciende a US\$10,000.00, que representa 10,000 acciones ordinarias y nominativas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Ajuste por Implementación NIIF primera vez: En esta cuenta se registran los ajustes por inventario, calificados como el principal criterio de adoptar Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

H. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Años terminados al	
	31/12/2013	31/12/2012
Otros ingresos:		
Alicuotas	0,00	127,818.00
Intereses cobrados	0,00	13,403.96
Auspicios publicitarios	0,00	199,544.25
Resultado Valoración Moneda Extranjera	1,009.57	0,00
Otros	14,828.48	15,818.70
Estacionamiento de autos	0,00	27,544.46
Comisiones	3,008.10	0,00
	<u>18,847.15</u>	<u>384,129.37</u>
Otros egresos:		
Donaciones y contribuciones	5,190.00	6,565.34
Otros	2,386.36	33,051.18
Provisión para cuentas incobrables	(14,979.25)	11,937.04
Provisión por obsolescencia de mercadería	4,877.58	1,296.69
	<u>(2,527.27)</u>	<u>52,850.25</u>
	<u>21,374.42</u>	<u>331,279.12</u>

- (1) Corresponde a alicuotas cobradas a Automotores del Sur S.A., Mareauto S.A. y Farcomed S.A., por el alquiler de oficinas en el área de Aeroplaça. Los ingresos por alicuotas generados en el año 2013 se presentan como ingresos de actividades ordinarias.
- (2) Corresponde a auspicios de marcas y espacios de proveedores en el área de salida nacional los ingresos por auspicios publicitarios en el año 2013 se presentan como ingresos de actividades ordinarias.

K. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2013	2012
Utilidad del ejercicio	1,258,924.09	1,099,502.70
Participación de los trabajadores en las utilidades	188,838.61	164,925.40
Utilidad gravable	1,070,085.48	934,577.29
Incremento de nuevos empleados	0.00	0.00
Pagos a trabajadores discapacitados	(31,824.92)	(17,164.37)
Gastos no deducibles	33,754.67	99,182.99
Base imponible para impuesto a la renta	1,072,015.23	1,016,595.91
Impuesto causado	235,843.44	233,817.06
Retenciones	(82,149.88)	(84,429.13)
Impuesto por pagar	153,693.56	149,387.93

L. CONCESIÓN MERCANTIL:

El 26 de enero de 2008 Duty Paid S.A. suscribió con Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA un contrato de 5 años para la explotación comercial de un local ubicado en la salida nacional del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, el mismo que se paga anticipadamente contra la presentación de la factura emitida por TAGSA. El 9 de enero del 2013, ambas partes suscribieron un nuevo contrato con igual objeto y plazo de vigencia.

M. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.



ING. VICENTE MORENO P.
GERENTE GENERAL



C.P.A. ANABEL AVILÉS CH.
CONTADOR